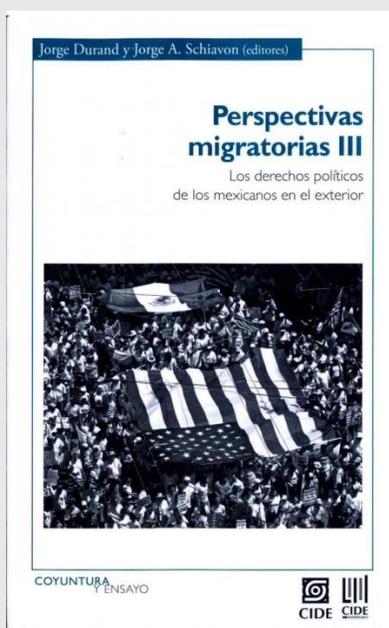


Los mexicanos y sus derechos allende las fronteras

ENVIADO POR EL EDITOR EL DOM, 12/06/2015 – 00:32

Jorge Durand y Jorge Schiavon (eds.), *Perspectivas migratorias III. Los derechos políticos de los mexicanos en el exterior*, México, CIDE, 2015

Gabriela Pulido Llano*



¿Cómo abordar los derechos políticos de los mexicanos en el exterior? Los gobiernos de México no han hallado soluciones claras y apenas en 1998 empezó a atenderse de manera formal, cuando el Instituto Federal Electoral integró una comisión para que “estudiara, evaluara y propusiera diferentes modalidades del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE)”, como señalan Jorge Durand y Jorge Schiavon en la introducción del libro que aquí reseñamos. Desde entonces, la materia no puede ser ignorada por los estudios migratorios mexicanos y acerca de los mexicanos. Forma parte de la complejidad de ese tema.

Los estudios en que se ha reflexionado para entender a la población mexicana residente en el exterior arrojan conclusiones importantes, y permiten construir herramientas de trabajo tanto para la clase política como para las organizaciones civiles, los académicos y ciudadanos interesados. En esta obra los editores conjuntaron las voces de nueve de los especialistas más visibles en los medios académicos y públicos mexicanos. El texto es un debate letrado, que examina la política aplicada y los resultados del VMRE de 2012, así como aspectos cualitativos

de los emigrantes mexicanos en Estados Unidos y el desempeño del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior. Es un texto que permite entender de manera puntual cómo han sido los procesos de las políticas aplicadas por los gobiernos en México, para el ejercicio de los derechos políticos de los mexicanos en el exterior y sus resultados, en tiempos recientes. También y de manera crítica, permite hacer un balance muy útil para la historia de las migraciones mexicanas contemporáneas. El trabajo editado por Jorge Durand y Jorge Schiavon complementa de manera notable los estudios acerca de las migraciones de mexicanos en Estados Unidos. Se analiza el VMRE, a partir de distintos aspectos y puntos de vista, bajo las plumas de Guadalupe González González, Jorge Durand, Carlos Vilalta, Porfirio Cruz, Jorge Schiavon, Leticia Calderón Chelius, Víctor Blanco Fornieles y Brenda Elisa Valdés Corona.

En los cinco primeros capítulos se analizan diferentes aspectos del VRME. Las fuentes estadísticas fueron sustanciales para definir los parámetros bajo los cuales se aplicó el ejercicio y los resultados de la votación, en términos generales. En primer lugar se presenta el estudio comparado entre los procesos de 2005–2006 y los de 2011–2012, diseñado por Guadalupe González González, que hace visibles la continuidad y cambio en las políticas de difusión y aplicación de la práctica del voto en el exterior, en ambos periodos. La autora incluso compara éstas con las experiencias de otros países y propone “acciones estratégicas” que sean asumidas por parte de las autoridades electorales mexicanas, con miras a una mayor participación de ciudadanos mexicanos en el exterior y una mayor incidencia de su voz, a través de la herramienta electoral.

Otra metodología cardinal fue la aplicación de encuestas presenciales en los consulados mexicanos y a través de la *web*, lo que conocemos en el segundo y tercer capítulos de la obra. Para ello, se indica desde un inicio, se mantuvo una colaboración entre el equipo del CIDE, la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (Cove) –“que tenía a su cargo la gestión y administración del VMRE”– y la Secretaría de Relaciones Exteriores. El proyecto de obtención de información a través de las encuestas, condujo a Jorge Durand, Carlos Vilalta, Porfirio Cruz y Jorge Schiavon a construir una tipificación de territorios. En el segundo capítulo, por ejemplo, las muestras se aplicaron a ciudadanos mexicanos usuarios de los servicios consulares de México en Los Ángeles, Santa Ana y San Bernardino en California; Dallas y Houston en Texas y Chicago en Illinois; en el tercero se aplicaron a través de un programa nombrado *Survey Monkey*, de manera aleatoria, colocando al concepto de territorio en otras dimensiones. Las respuestas y sistematización de ambas investigaciones, arrojan datos importantes acerca de las políticas de difusión del voto en el exterior y la confianza de los mexicanos radicados en el exterior, en el sistema político electoral en México. Así también da una información fundamental para el mapeo de la racionalidad con la que los recursos utilizados en estos programas pueden ser mejor distribuidos.

En contraste con las metodologías que recuperan información cuantitativa, los análisis cualitativos son escasos en la obra. Esto puede explicarse ya que no existía una sistematización de los resultados, por lo que el abordaje del asunto tal vez tenga en ello su origen. En el estudio de Leticia Calderón Chelius se analiza los aspectos cualitativos de los resultados del VMRE, colocando la lupa en la participación específica de “actores clave” involucrados en este proceso (la Red de Vinculación de la Cove, funcionarios del IFE, del Servicio Postal Mexicano y de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México), en el periodo 2011–2012. Las entrevistas, más allá de las encuestas, buscaron advertir algunos pormenores del proceso que hacen posible destacar, como bien señala el título, “dilemas, aciertos y conjeturas”, para su reconstrucción. Así, se asoma el rostro humano detrás de las cuentas y que deja ver información no valorada en el todavía impreciso proceso de “difusión, registro y votación” de los mexicanos residentes en el exterior. Como complemento a este enfoque, en el séptimo y último capítulo Brenda Elisa Valdés Corona dibuja el perfil del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el exterior y lo que denomina como “lucha fallida” de los consejeros integrantes de este órgano. Esta investigación, que arroja información valiosa de carácter cualitativo, deja ver la participación de los líderes de organizaciones de mexicanos residentes en el extranjero, transnacionales las llama, en la organización y promoción del voto en sus propias comunidades. De acuerdo con ella, esa participación de activistas mexicanos en el extranjero ha mantenido posturas muy críticas hacia las políticas públicas mexicanas relativas a los derechos de los mexicanos residentes en el exterior. Por ende, la relación entre esta organización y las autoridades electorales mexicanas es tensa. La autora invita a aumentar los estudios al respecto, que permitan precisar más los posibles vínculos positivos derivados de estas expresiones sociales, no necesariamente radicales.

El quinto capítulo describe otro rostro, el de la normatividad y Víctor Blanco Fornieles realiza para ello un agudo y detallado análisis del capítulo IV del Cofipe. En nuestra opinión, como en muchos otros ámbitos de las políticas públicas, aun cuando la norma puede incluir lo señalado por el investigador, la práctica debe de ser ejecutada con una mayor transparencia, en todos sus componentes. Por último, y más allá del VMRE, en el sexto capítulo de la obra Carlos J. Vilalta reflexiona acerca del uso de la herramienta estadística, en general, para penetrar la racionalidad de las poblaciones de mexicanos residentes en el extranjero. Su análisis está dirigido a los investigadores que utilizan las estadísticas como fuente principal y está planteado con miras a un mayor aprovechamiento no sólo de la relación encuestador–encuestado, sino con el resto del equipo de trabajo que sistematiza los datos obtenidos. Plantea un universo de problemas que sugiere un debate aledaño, importante e imprescindible, al contenido en esta obra.

La investigación realizada para este volumen aporta elementos de análisis que son muy útiles para las perspectivas aquí contenidas y para otras que integren aspectos históricos y antropológicos, análisis sociológicos y filosóficos, etcétera. La experiencia del VMRE ya es materia para la historia reciente de nuestro país. En manos de autoridades comprometidas y de

los actores de la sociedad, las interpretaciones de los científicos sociales podrían servir, sin duda, para diseñar proyectos racionales, incluyentes y respetuosos de los derechos ciudadanos.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

Tags:

[Mirar libros](#)